COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Legislatura Nº 371
Sesión 64ª, ordinaria
Martes 05 de marzo de 2024

El acta de la sesión 62ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 63ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio Nº 1992-371, de fecha 04 de marzo 2024, del S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Simple", para el despacho del proyecto que "Fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado". BOLETÍN N° 12234-02(S).

Boletín: **12234-02**

2.- Oficio 181/2024, de 26 de enero de 2024, de la Ministra del Trabajo, mediante el cual, en cumplimiento de lo indicado en la Ley de Presupuestos del año 2023, asociado a la Glosa 03 de la Partida 15 "Ministerio del Trabajo y Previsión Social", que indica que "trimestralmente se deberá informar la ocurrencia de incidentes y ataques informáticos registrados, así como el cumplimiento del o los protocolos de respaldo", adjunta la información que cada servicio dependiente ha reportado para el período comprendido entre octubre y diciembre del año 2023.

3.- Oficio 182/2024, de 26 de enero de 2024, de la Ministra del Trabajo y Previsión Social, por el cual, en cumplimiento de lo ordenado en la glosa 03 de la Partida 15 "Ministerio del Trabajo y Previsión Social" de la ley N°21.640, de Presupuestos del sector público correspondiente al año 2024, remite información acerca de los planes, políticas y acciones destinados a fortalecer la ciberseguridad de los Servicios Dependientes de esta cartera de Estado. De la misma manera, se comunican los protocolos internos de respaldo de información de los computadores.

4.- Oficio N°2720, de 29 de enero de 2024, del Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, por el cual, en virtud de lo ordenado en la glosa 05 de la Partida 19 de la ley N°21.516, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2023, remite informe correspondiente al segundo semestre de 2023 acerca de todos los planes, políticas y acciones destinados a fortalecer la ciberseguridad.

5.- Oficio N°6855 de fecha 15 de enero 2024, en respuesta a oficio N°140, por medio del cual se solicitó informar acerca de las condiciones de seguridad del cerco perimetral del aeropuerto de Chacalluta de Arica y , la posibilidad de riesgo que pueda ser traspasado por migrantes ilegales.

Al respecto, se remite antecedente elaborado por la Dirección de Aeronáutica Civil.

En atención a que se trata de materia reservada, y en virtud del artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, la documentación referida, en su caso, será proporcionada a la Comisión en comisión secreta para estos efectos se celebre.

Respuesta Oficio N°: **140/2/2023**

6.- Nota por vía de correo electrónico del Sargento 2° JOSE ORTEGA DIAZ, funcionario del Ejército, quien solicita ser recibido por la Comisión de Defensa, para exponer la situación que lo afecta. Señala que el 31 de enero 2024 pasará a retiro, con 19 años, 10 meses y 23 días de servicio, sin derecho a pensión ni salud por haber denunciado hechos de corrupción, en cuya investigación inventaron un montaje para sancionarlo. Adjunta link a reportaje de TVN del 3 de diciembre de 2023.

Enlace:

https://www.24horas.cl/programas/cronicas-del-domingo/cronicas-del-domingo-sargento-fue-expulsado-del-ejercito

7.- Invitación del Senador Kenneth Pugh Olavarría, Presidente de la Comisión de Defensa Nacional del Senado y Johanna Kotkajärvi, Embajadora de Finlandia en Chile al Seminario Técnico "Innovación en Defensa, aporte al desarrollo social y económico de la Nación": El caso de Finlandia: Fronteras Físicas y Digitales. La actividad se llevará a cabo el viernes 15 de Marzo de 2024, de 11:00 a 13:00 horas, en el Salón de los Presidentes del Senado, ubicado en Morandé 441, Santiago.

Se solicita confirmar su asistencia al correo electrónico: kpugh@senado.cl.

8.- Correo del día 21 de febrero recibo del diputado Andrés Jouannet al Presidente de la Comisión, el cual indica que:

"En horas de la tarde del día 21 de febrero de 2024, se ha hecho pública la información respecto del posible secuestro del teniente (r) del Ejército de Venezuela, don Ronald Ojeda Moreno; hechos denunciados al Ministerio Público por parte de su familia. El exmilitar es residente en Chile en calidad de asilado político.

Según se ha dado a conocer, en la madrugada de este miércoles, 4 hombres -con acento extranjero- que se hicieron pasar por funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile, equipados con cascos balísticos y chalecos antibalas, ingresaron al domicilio del teniente, ubicado en la comuna de Independencia y lo sacaron contra su voluntad; luego desaparecieron en un vehículo sin que hasta ahora se conozca su paradero.

Cercanos al exmilitar indican que los presuntos secuestradores serían funcionarios activos de la “Dirección General de Contrainteligencia Militar” del Gobierno de Venezuela. De confirmarse lo anterior, significaría que se estarían desarrollando operaciones de contrainteligencia en Chile por parte de fuerzas armadas extranjeras, lo cual constituye una gravísima violación a la soberanía nacional.

Petición: Solicito, en su calidad de presidente de la comisión legislativa de Defensa Nacional de la Cámara de Diputadas y Diputados, que tenga a bien citar en forma urgente a la señora Maya Alejandra Fernández Allende, Ministra de Defensa Nacional, para que informe a esta Honorable Corporación sobre los hechos ya señalados".

9.- Oficio N° 6855/277de fecha 26 de febrero 2024 del Ministerio de Defensa Nacional, el cual informa las excusas de los Comandantes en Jefe de las FFAA y sus Auditores Generales a la presente sesión, a la que estaban invitados para exponer su opinión acerca del proyecto N°15.494-02, debido a que institucionalmente ya han emitido opinión respecto de las reglas de uso de la fuerza en sesión de las Comisiones Unidas de Constitución y Seguridad Ciudadana celebrada el 26 de julio de 2023.

10.- Revista "De la Marina", enviada por el Presidente de la Academia de Guerra Naval, Capitán de Navío Sergio Gómez, recibida de manera impresa, la cual puede ser visitada en la página www.revistamarina.cl.

11.- Reporte de Defensa Nacional, elaborado por el área Asesoría Técnica Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional, correspondiente a la semana del del 26 de febrero al 4 de marzo 2024.

12.- Comunicación de la Bancada Unión Demócrata Independiente, que informa que el diputado Sergio Bobadilla Muñoz reemplazará al diputado Cristhian Moreira Barros, durante esta sesión.